

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lúnes, 7 de Enero de 1907

Año XXVI, Núm. 10.110

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

PLUMA Y TIJERA DESDE ROMA

VATICANO Y FRANCIA

En el conflicto religioso político entre Francia y la Santa Sede, uno de los puntos más salientes alrededor del cual hierve hoy la discusión, es el de la Asociación diocesana fundada por el Cardenal Lecot, Arzobispo de Bordeaux. El Ministro de Briand dijo en la Cámara que aquella Asociación es perfectamente legal; puede pues, funcionar como Asociación de culto. Si fuese esto verdad, el purpurado francés hubiera aceptado sin más la ley de separación, haciéndose rebelde al Papa; pero el Cardenal de Bordeaux ha rechazado enérgicamente aquella interpretación. É ha declarado que su Asociación no tiene otro objeto que el de proveer al mantenimiento del culto y clero de su Archidiócesis, desde el día en que la ley se pondría en vigor.

Pero la prensa liberal, intérprete de Briand confirmó con nuevos argumentos lo que el Ministro había afirmado « Vos habéis fundado—dijeron los periódicos ministeriales—una Asociación que es á dentro de los trámites de la ley; luego la reconocemos y devolveremos á ella los bienes de vuestra Diócesis». Y Lecot ha replicado que no era verdad y que nada quería de Gobierno republicano.

La discusión ha impresionado vivamente al Vaticano y no falta quien sospeche que monseñor Lecot juzgando una doble partida finja obedecer al Papa y procure á un tiempo salvar los bienes de su diócesis poniéndolos indirectamente al amparo de la ley de separación. Se han pedido explicaciones á Lecot y el Cardenal para desvanecer todo equívoco acaba de enviar á Roma los estatutos de su asociación. Estos ahora están bajo exámen, y dentro de pocos días se sabrá como se piensa á este propósito en las altas esferas del Vaticano.

Algún periódico ha hecho telegrafiar de Roma que el Papa había aprobado sin más la conducta del Cardenal Lecot; otros que le habla intimado disolver la asociación; otros en fin, que el Papa se hallaba en un gran apuro y no sabía como salir del paso.

Más la verdad es una sola, los estatutos están bajo exámen, y el Papa no ha tenido aún ocasión de pronunciarse. Más todavía, puedo añadir que Pío X está completamente convencido de que Lecot ha obrado como un Obispo muy correcto y deferente hacia la Santa Sede y que su asociación no tiene nada que ver con las culturales previstas en la ley de separación.

Monseñor Lecot—según me consta de fuente muy segura—al crear su asociación no hizo más que conformarse á una de las propuestas presentadas y discutidas en la primera Asamblea de los Obispos franceses, una propuesta

que obtuvo la mayoría de votos y que no suscitó ninguna discusión en Roma.

Recuérdase en efecto, que en aquella Asamblea discutióse largo y tendido respecto á la oportunidad de crear asociaciones diocesanas para recoger fondos para el clero, invitando á los fieles á subvenir con limosnas fijas. Uno de los Obispos, monseñor Le Camus anduvo más allá, proponiendo sin rodeos una tasa obligatoria á los diocesanos, con la amenaza de ex-comunión y privación de sacramentos á quien no la hubiere pagado. La idea de monseñor Le Camus no satisfizo á Roma, pero la de una simple exhortación á los fieles de contribuir espontáneamente pareció justa y lógica; y monseñor Lecot la puso en práctica en su Archidiócesis.

No es pues de creer que el Vaticano la desaprobe á menos de que la asociación salga de sus límites, en cuyo caso el Cardenal mismo pensaría en disolverla, no siendo necesario que el Papa publique un acto oficial para aprobar la asociación diocesana de Bordeaux.

El Vaticano no quiere intervenir en todas las cuestiones diocesanas, especialmente, cuando no hay conflicto entre los interesados. Esto es el verdadero estado de la cuestión; todo lo demás, que los periódicos han publicado esparto de la fantasía.

El aumento de sueldos

—«(o)»—

Era hora de que la opinión entera cayera de su burro y reconociera, como hoy lo reconoce, la necesidad de aumentar los haberes que disfruta en la actualidad la juventud de nuestro ejército. En el Congreso como en el Senado español, todos convienen en que tal aumento, sin determinar cifras concretas, es de absoluta necesidad y así han dictaminado los *padres* y los *abuelos* de la patria, ansiosos de demostrar su interés por todo aquello que redunde en bien de la institución armada, la más sufrida y la más sumisa á sus deberes, de todas las instituciones.

Es de suponer que no se vuelven atrás en sus propósitos los señores del margen y que á partir desde primero de año, se mitigue en parte la miseria darada que preside hoy día, como dueña y señora, triunfando en los hogares de gran número de defensores de la patria. Lo de menos es la cantidad en que se aumenten estos sueldos; cualquiera que sea contribuirá á mejorar la situación.

El ejército no pide nada, nada quiere, á todo se amolda, pues sabe anteponer á las exigencias del estómago los compromisos contraídos y jurados ante su bandera, pero por eso mismo que sufre en silencio su miseria, debe atenderse y procurarse que su situación mejore.

Con esto se resolverían dos problemas transcendentalísimos, el anteriormente apuntado y el de libertar á

estos honrados servidores de su país, de las guerras de la usura que á su sombra vive y á su sombra madra alcanzando fabulosas ganancias á costa del dinero y á veces hasta del honor de los que á ella acuden en demanda de un puñado de pesetas con que atender á las necesidades y gastos imprevistos de una casa de familia que no cuenta con más ingreso que un reducido sueldo.

El ejército entero está hoy día pendiente del fallo que den las comisiones encargadas de dictaminar en este *affaire* de tanta transcendencia.

Ahora bien, se tra a, hasta ahora sólo de eso se habla, de aumentar el jornal de los oficiales subalternos y capitanes; más se olvida el de los jefes y aún el de los generales, que para la posición social que representan perciben un haber reducido en atención á los prestigios de su alto cargo.

Esperemos una vez más y confiemos en que dado el jiro que se ha dado al asunto, puede el elemento armado esperar con más fundamento algo que mejore la difícil situación de los que visten el honroso uniforme.

Ninguna fecha mejor que esta que marca el principio de un año para que con el año nuevo empiece una vida nueva, de mejora y engrandecimiento para el ejército, engrandecimiento y mejora que redundará en bien de la patria.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Miñón católico

La junta de Defensa Católica celebrará en Bilbao el domingo 13 del corriente un mitín monstruo, seguido de manifestación contra la ley de Asociaciones.

Los organizadores del mitín y la manifestación invitarán á ambos actos á los vecinos de todos los pueblos de la provincia.

Se calcula que con ese objeto vendrán á Bilbao unas 40.000 personas.

Recepción

Valencia.—En el consulado francés ha habido recepción con motivo de la entrada de año. Se han pronunciado discursos. En el suyo el cónsul elogió la armonía de franceses y valencianos y se mostró ferviente partidario de la paz universal.

Terminados los discursos se ha dado un lunch.

Un robo

Avila.—En Pedro Bernardo tres enmascarados asaltaron el peatón de la correspondencia y le robaron 12 pesetas.

Los ladrones, descontentos porque el peatón no llevaba mas dinero, le destrozaron la balsa, tiraron la correspondencia y luego se dieron á la fuga.

Mal tiempo

Gijón.—Continúan interrumpidas las

vías férreas en el puerto de Pajares. Las máquinas exploradoras destruyen los ventisqueros. Cerca del Soto del Rey hubo un desprendimiento de tierras. En el kilómetro 19 se ha desprendido una gran cantidad de tierra.

Caja de ahorros

Trátase de crear en España una Caja de ahorros para las familias de los empleados de loterías, teniendo ya establecidas las bases.

Dividendo

La Tabacalera ha acordado repartir un dividendo de 50 pesetas, que será satisfecho el presente mes de Enero.

Fallecimiento

Ha muerto el periodista Sr. Luque Mendez.

Los presupuestos

Del articulado de la nueva ley de presupuestos transmitimos los siguientes preceptos, que consideramos de interés general.

Sobre accidentes del trabajo:

Se considera ampliada hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconocen divisibles para atender á las necesidades que previene la ley de 30 de Enero de 1900, sobre accidentes del trabajo, los créditos consignados en cada una de las secciones de los departamentos ministeriales para dichas obligaciones, considerándose este concepto como capítulo adicional en las secciones que expresamente no figuran.

Sobre cédulas personales:

Quedan suprimidas tres décimas adicionales establecidas sobre el impuesto de las cédulas personales por el artículo 6.º de la ley de presupuestos de 31 de Marzo de 1900.

En lo sucesivo el impuesto de las cédulas personales se regulará por la escala siguiente con aplicación á ésta de las actuales tarifas clasificatorias:

Especial, 400 pesetas; primera clase, 200; segunda clase, 150; tercera clase, 100; cuarta clase, 50; quinta clase, 40; sexta clase, 30; séptima clase, 20; octava clase, 10; novena clase, 5; décima clase, 2; undécima clase, 1.

Los cónyuges de los que necesiten cédula especial ó de las cuatro primeras clases de la anterior escala, deberán satisfacer por razón de este impuesto el 25 por 100 del importe de aquellas y sus recargos, siempre que no les corresponda proveerse por otro concepto de cédula de clase superior, según dicta el párrafo 2.º del artículo 17 de la ley de Diciembre de 1905.

Las mujeres é hijos de los que deban abonar cédula de la clase undécima, satisfarán solamente 0'50 pesetas, á no ser que por cualquier otro concepto les corresponda clase especial.

Queda subsistente la facultad concedida á los ayuntamientos por el artículo 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 de imponer recargo de 50 por 100 sobre el importe de las cédulas.

DEL EXTRANJERO

Incitando al crimen

Londres.—Comunican de Nueva York que ha sido detenido el director del diario japonés «La Revolución», que se publica en Berkeley, por excitar al asesinato del Mikado, de M. Roosevelt y otros jefes de Estado.

La marina francesa

Paris.—Se han entablado negociaciones con astilleros particulares para la construcción de cuatro nuevos acorazados.

Estos buques, que se denominarán el «Condorcet», «Diderot», «Voltaire» y «Vergnaud», deberán estar dispuestos antes del 31 de Diciembre de 1910.

CARTERA DE MAHÓN

Llamamos la atención sobre la convocatoria, que á continuación insertamos, de esta «Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca», y como se trata de un asunto que tanto interesa á los ganaderos es de creer que ninguno excuse su asistencia.

Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca

Se convoca a los señores ganaderos de este término municipal á una reunión que tendrá lugar á las tres de la tarde del día de mañana 8 de los corrientes en el salón de actos del Ateneo, para acordar, en unión del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, y Alcalde de esta ciudad, y previo informe del Sr. Subdelegado de Veterinaria y Albeitar municipal, los medios más conducentes á evitar la propagación de la *Glosopeda* que se ha presentado en dos focos de este término.

Se encarece la asistencia á dicha reunión por tratarse de un asunto de un vitalísimo interés para la agricultura de esta Isla.—Mahón 7 de Enero de 1907.—Por acuerdo de la Cámara.—El Presidente, Juan Febrer.

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente escrito:

UNA ADVERTENCIA

La lectura del anuncio que el «Centro de Enseñanza» viene publicando en este periódico nos sugiere la idea de llamar la atención del público acerca de materia tan interesante como la educación.

Ilustrar, no es difícil; se reduce á fijar conocimientos. Educar, es difícilísimo, porque consiste en formar los sentimientos y el carácter, en dar aptitud para raciocinar y servirse con provecho de los conocimientos adquiridos. La ilustración para nada sirve cuando no vá acompañada de la educación. Ilustrar es simplemente crear una superficie; educar es completar la obra, dar una tercera dimensión y crear un volumen.

Tanto la organización dada al «Centro de Enseñanza» por el Sr. Fontirroig como el método que el mismo sigue, son los más adecuados al fin perseguido: no recargar la inteligencia prematuramente, porque esto es esquilmarla y malograrla en flor, sino darle desarrollo y vigor suficientes para que pueda adquirir sin fatiga y conservar sin esfuerzo.

El hombre sólido y racionalmente educado siguiendo un plan progresivo, se basta á sí mismo, tiene criterio propio, raciocinio sereno, voluntad firme, despejo, sentimientos nobles; es bueno,

inteligente y justo; sabe aplicar sus conocimientos, en todas las circunstancias de la vida; utiliza su experiencia y la del prójimo.

El hombre de educación descuidada, aunque sea ilustrado, está falto de muchas cualidades para merecer el dictado de hombre; generalmente es tímido y apático porque tiene conciencia de su inferioridad; ni tiene criterio fijo ni decisión para arrostrar las luchas que la vida impone; es un sér no acabado y fácilmente se deja llevar de pasioncillas propias y de voluntades ajenas.

Nada tan perjudicial á las familias y á la sociedad como esos hombres no acabados que pasean su fátua ineptitud. Son la desgracia de sus casas y la carga abrumadora de la humanidad, los zánganos de la gran colmena.

A los padres interesa cuidar mucho de la educación de sus hijos, porque de ellos depende esencialmente el porvenir. Como sean moldeados, así serán. Si los padres eligen con cuidado el profesor y procuran que este eduque antes el corazón que la inteligencia, tendrán la satisfacción del deber cumplido y obtendrán felices resultados.

Repetimos que la disposición que el Sr. Fontirroig da á sus clases y la distribución del competente personal que le ayuda nos parecen excelentes. Hemos aprovechado esta ocasión para decir una vez más cuán grande es la atención que los padres han de dedicar á la elección del profesor de sus hijos, porque de quien sea el escultor, depende que el mármol que labra se transforme en obra inmortal ó en una obra vulgar y hasta ridícula.

Como las almas y las inteligencias se modelan y se esculpen, no está demás recordar la facilidad con que el abandono estropea las mejor dispuestas y la frecuencia con que la asiduidad y el esmero obtienen excelentes resultados de las medianías bien dirigidas y trabajadas.—C. D.

Crucero ruso

A la una de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el crucero de guerra ruso «Duque de Edimburgo», procedente de las Islas de Madera, con seis días y medio de navegación.

Capitán Bachenoff, 5.000 toneladas, 16 cañones y 510 tripulantes.

En la noche de ayer falleció de inanición uno de sus marineros, que por estar atacado de locura se resistía á tomar alimentos.

En el resto de la tripulación no figura enfermo alguno.

Este buque permanecerá varios días en nuestro puerto.

El «Duque de Edimburgo» fué construido el año 1875 su casco es de acero y madera: mide 87 metros de eslora, 15 metros de puntal y 7 de manga: la máquina lleva una hélice y desarrolla una fuerza de 5.222 caballos imprimiéndole un andar de 12 y medio nudos por hora: en sus carboneras tienen cabida 1.000 toneladas de combustible.

El referido crucero ha saludado la plaza, saludo que le ha devuelto la Fortaleza de Isabel II.

En el Consulado ondea el pabellón ruso.

Al tener noticia de la llegada del «Duque de Edimburgo», se ha perso-

nado á bordo el cónsul de dicha nación en esta plaza Sr. D. Juan F. Taltavull, siendo recibido con los honores de ordenanza.

Debía celebrarse ayer á bordo la fiesta de Noche-Buena, pero á causa del fallecimiento del marinero, fué suspendida la fiesta.

Por motivo de la misma, la cubierta del buque se halla elegante y adornada con árboles y atributos de la marina.

El difunto marinero profesaba la religión católica y mañana serán sus restos conducidos al Cementerio, donde se inhumanarán, practicándose antes la autopsia por el médico del buque.

Descanse en paz el difunto que no ha logrado reposar para siempre en tierra patria y hacemos votos para que su alma disfrute la bienaventuranza eterna.

Esta noche, á la hora de costumbre, celebrará sesión nuestro Ayuntamiento si se reúne suficiente número de concejales.

En el casino «Progreso» de San Luis, desde el próximo domingo por la tarde y noche habrá baile de sociedad, amenizando la fiesta una banda de música.

En la función que celebrará mañana en el Teatro Principal el casino «La Unión», se pondrá en escena la graciosa comedia en dos actos de D. Miguel Echegaray, «Los Hugonotes» y las zarzuelas «El Trebol» y «El pobre Valbueva».

Cómo ya dijimos en uno de nuestros números anteriores, esta noche se celebrará en el Teatro Principal, la función á beneficio de la «Sociedad de artistas líricos y dramáticos españoles», poniéndose en escena por la compañía que dirige D. Joaquín Nuñez, el grandioso drama de Sardou «La Tosca» y cantando la Srita. Irnzo, al final de la obra, la plegaria de soprano de la ópera «Tosca» del Mtro. Puccini, y el Sr. Rueda Gil, en uno de los intermedios, la romanza de barítono «En tu che machia» de «Un ballo in maschera».

La vela la promete ser muy lucida, por lo variado y selecto del programa, y es de esperar que al teatro asista esta noche una numerosa concurrencia.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para formar la lista de los mozos del reemplazo de este año.

Las Aguas y Sales de Medina de Aragón han alcanzado un merecido renombre como agente terapéutico.

La aplicación de las mismas como purgantes, laxantes y aperitivas y como diuréticas y depurativas, es de sorprendente resultado.

Las notabilidades médicas españolas y extranjeras recomiendan su empleo en multitud de enfermedades, cuyo uso está indicado.

Una de las figuras más salientes, en esta ciudad, de la ciencia de curar, y que en muchas ocasiones ha utilizado como medicamento estas Aguas y Sales, nos asesora de la verdad de cuanto exponemos.

Para la mayor facilidad en la adquisición de las mencionadas Aguas y Sales de Mediana de Aragón, se han constituido depósitos en las farmacias de los Sres. D. Honorio Pons, D. Mauricio Hernández y D. Jaime Ferrer, enlazando con esa distribución dos ex-

tremos de la población con el centro de la misma, dada la situación topográfica que dichas farmacias ocupan.

El representante de la Sociedad Central establecida en Barcelona, lo es en esta nuestro amigo D. José León y Vivó, que, con gran complacencia, nos dice, facilitará cuantos datos y antecedentes se le demanden, y nos repite que tendrá verdadero gusto en servir los pedidos que le hagan todos los señores farmacéuticos de esta localidad.

A la delicada atención del referido señor representante merecemos el obsequio de carteles, cromos y otros regalos, que la Sociedad propietaria de las minas de Aguas y Sales de Mediana de Aragón remite á sus favorecedores.

A la una de esta tarde han salido para Ciudadela los seminaristas de esta ciudad y de San Luis, á fin de continuar los estudios, interrumpidos por las vacaciones de Navidad, en el Seminario Conciliar de Menorca.

En la parroquia matriz de Santa María se celebró ayer la Epifanía del Señor, fiesta de los Santos Reyes con la solemnidad de costumbre, habiendo predicado un notable sermón del Misterio el Rdo. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo Catedrático del Seminario de Menorca; fué celebrante en todos los divinos oficios el Rdo. Sr. Cura-Economo.

El Inspector provincial de Veterinaria ha dado instrucciones telegráficas al Subdelegado en esta Isla, respecto á la enfermedad *glosopeda* que ha invadido el predio *Abdabus Vell*.

El Sr. Gobernador igualmente recomienda al Sr. Delegado del Gobierno adopte cuantas medidas le aconseje la prudencia á fin de cortar el incremento de dicha enfermedad.

Nosotros nos complacemos por nuestra parte en consignar que dicho Sr. Delegado, así que tuvo conocimiento de la invasión de la *glosopeda* en el ganado vacuno del predio mencionado, tomó inmediatamente las convenientes medidas al objeto de evitar la propagación de aquella enfermedad. Pero á pesar de que, tanto por el Sr. Delegado, como por el Sr. Alcalde, Subdelegado Veterinaria y Junta de Sanidad, se han llevado todas las prevenciones que determina la ciencia, no ha podido evitarse el contagio, pues tenemos noticias de que en el predio *Cudía crema den March* se han presentado otros casos de *glosopeda*, habiendo fallecido una de las reses atacadas.

De las invasiones en el predio *Abdabus vell* ha muerto otra res.

Esta tarde á las tres se ha reunido en el Ateneo la Junta Directiva de la Cámara y Sindicato Agrícola de Menorca, á iniciativa del Sr. Delegado del Gobierno, con el objeto de arbitrar medios con que combatir la epidemia y para mañana martes, á las cinco de la tarde, está convocada la Junta general de la mencionada Sociedad, al mismo citado objeto.

Habiendo cesado el huracanado viento Norte que ha reinado estos días, y que tenía retenidos en nuestro puerto los vapores correos, «Majorquín» y «Isla de Menorca», han salido, el primero esta mañana á las ocho, para Barcelona y escalas y el segundo esta tarde á hora de itinerario.

CORREOS

Administración de Mahón

Relación de los paquetes postales nacidos y recibidos en esta oficina durante el año 1906:

Meses	Nacidos	Meses	Recibidos
Enero	598	Enero	98
Febrero	777	Febrero	129
Marzo	992	Marzo	131
Abril	943	Abril	132
Mayo	1195	Mayo	159
Junio	1097	Junio	134
Julio	824	Julio	144
Agosto	884	Agosto	129
Septiembre	1234	Septiembre	164
Octubre	1271	Octubre	156
Noviembre	1255	Noviembre	203
Diciembre	1164	Diciembre	178
	12.234		1.757

— RESUMEN —

Nacidos. 12.234 Recibidos. 1.757
 Mahón 6 Enero 1907.—El Administrador, *Francisco Ludevid*.

Ayer tuvimos ocasión de ver el magnífico Nacimiento instalado en el Centro Católico del vecino pueblo de San Luis.

Es verdaderamente digno de ser visitado, siendo bastantes los vecinos de esta ciudad que han pasado á aquella población con el fin indicado.

Es un hermoso Nacimiento, muy bien combinado, presentando un agradable golpe de vista. Las figuras son de movimiento, y pasan por los campos donde se desarrolla la escena, pastores, caminantes, y hasta un grupo de soldados con su banda militar.

Al fondo del panorama, y después de haberse contemplado el Nacimiento se levanta un telón y aparecen unos graciosos polichinelas, que entretienen á los visitantes con sus dicharachos y cómicas representaciones.

Nuestra felicitación á dicho Centro Católico por el acertado pensamiento, tan espléndidamente desarrollado.

A título de dato curioso publicamos el siguiente: la piel de una de las reses vacunas que los carniceros hermanos Palliser trajeron de Barcelona, se ha vendido en 85 pesetas.

Carga embarcada en el vapor-correo «Menorquín»:

Para Alcudia.—87 cerdos.
 Para Barcelona.—26 cajas calzado; 1 bulto pieles; 211 fardos tejidos; 13 bultos maquinaria, y 3 paquetes monederos.

Carga embarcada para Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

67 cueros frescos; 4 bultos pieles; 252 bultos tejidos; 1 caja ferretería; 2 cajas anís estomacal; 37 cajas y 12 paquetes calzado; 17 cajas queso; 1 bulto pieles; 3 sacos salvado; 11 bultos monederos plata; 12 jaulas aves; 5 sacos resina pino; 7 bultos embutidos; 14 cajas y 3 sacos caza, y 3 bultos huevos.

A las cuatro de esta tarde ha zarpa-do para Barcelona directamente el vapor-correo «Isla de Menorca», conduciendo unos 80 pasajeros, entre los cuales figuran algunos jóvenes estudiantes de esta localidad, que pasaron á esta con motivo de las vacaciones de Navidad.

NUESTROS CORRESPONSALES

DESDE SAN LUIS

Ayer fiesta de los Santos Reyes tuvo lugar la junta general ordinaria del Centro Católico de San José de San

Luis conforme ordena el reglamento de dicha sociedad, invocando al Santo Patrono.

Acto seguido el Conciliario, reverendo señor Villalonga, dió las gracias á la junta anterior por el buen acierto en la dirección de la Sociedad y haciendo as extensivas á los bienhechores que contribuyen al sostenimiento de tan moralizadora obra.

Por mayoría de votos quedó constituida la junta en la forma siguiente:
 Presidente: D. Antonio Orfila.
 Secretario: D. Juan Coll.
 Tesorero: D. Miguel Pons.
 Contador: D. Jorge Portella.
 Vocal Mayor: D. Francisco Ben-vingut.

Finalizase el acto con varias vivas á la Sociedad.

Plácenos enviar desde estas columnas la más cordial enhorabuena á la nueva Junta.

EL CORRESPONSALE

San Luis 7 Enero 1907.

REMITIDO

El vecino de Fornells Antonio Riera y Moll, que perdió su barca y arreos de pesca en la tormenta del 1.º de Diciembre último, y á cuyo favor estuvo abierta en las columnas de este diario una suscripción nos ha enviado el siguiente remitido, para hacer público su agradecimiento á todos los donantes:

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. mío: desde las columnas de ese mismo periódico, que con tanto entusiasmo é interés acogió la idea de la suscripción que ha venido á aliviar mi precario estado, quiero dar gracias públicamente á todos cuantos, con generoso desprendimiento, han contribuido á ella, á los iniciadores de tan caritativa empresa, á los señores socios de las sociedades «Círculo Monárquico», «La Unión» y «El Consejo», al «Gremio de pescadores», y demás particulares que han figurado en las listas.

Reciban, pues, todos el testimonio de mi gratitud, y Vd. disponga de este su affmo. servidor que no duda que acogerá en su periódico estas líneas, tributo de agradecimiento que rinde á sus bienhechores.

ANTONIO RIERA MOLL.

CULTOS

Santo de hoy.—Santos Julián, Jenaro, Fé-

lix, Raimundo de Peñafort y Teodoro. Santo de mañana.—Santos Luciano, Máximo y Gúdula vírgen. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María

Estadística

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 4 enero.—1 buey, 292 kilos, Sant Roch (S. Cristóbal); 1 ternero, 196, estancia Carboneil (Mercadal); 1 id., 131, Juan Pons (Llumesanas); 1 ternera, 135, Sant Refel (Alayor); 1 carnero, 25, id., y 9 cerdos, 811

Día 5.—1 vaca, 214 kilos, vergel de don Guillermo Pons; 1 id., 136, Francisco Gomila (S. Cristóbal); 1 ternero, 45, id.; 1 id., 81, vergel del Sr. Llanos; 1 id., 133, vergel de Cateinet; 1 id., 230, Juan Pons (Llumesanas); 1 id., 212, Barcelona; 1 id., 166, id.; 1 ternera, 89, Sr. Refel (Alayor); 2 carneros, 17, vergel del Sr. Lacal; 1 id., 12, Addabús Nou; 5 id., 86, Binsermeña; 2 id., 31, estancia d'en Llurenset; 1 id., 11 Rafael Serra (Alayor), y 7 cerdos, 477.

Día 6.—1 buey, 216 kilos, de Llambias (Alayor); 1 ternero, 147, Teletí de Alberto; 1 carnero, 9, Rafael Serra (Alayor), y 1 id., 8, Trepucó de Antonio.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 7.—8 m.

Barómetro 759'0; viento NO. fresco; marejada gruesa; cielo y horizontes acelajados.

Nuestros telegramas

Los Príncipes de Baviera.—Nueva Inspección General.—La bomba de Barcelona

Madrid 7.—11'25.

Los Príncipes de Baviera han visitado Sevilla.

El ministro de Instrucción Pública ha creado una Inspección General de Escuelas, siendo nombrado para dicho puesto D. Faustino Archilla.

Las autoridades de Barcelona han manifestado sospechas de que la bomba arrojada últimamente sea obra de los carlistas.

El Raisuli

Madrid 7.—11'30.

Telegrafían de Tánger que el Raisuli, atacado por las tropas del Sultán, ha tenido que abandonar el castillo donde se atrinchaba, yendo á refugiarse en Bemirsuar, desde donde han sostenido los insurrectos un reñido combate con los leales.

Fiesta en Tarragona

Madrid 7.—11'40.

En Tarragona se ha celebrado con gran entusiasmo y magnificencia la fiesta conmemorativa de los sitios que resistió esa población.

Recepción palatina

Madrid 7.—12'10

La recepción militar celebrada en Palacio resultó muy brillante, siendo presidida por SS. MM. don Alfonso y D.ª Victoria.

Nuevos gobernadores

Madrid 7.—12'15.

Asegúrase que en la próxima semana se firmarán las nuevas combinaciones de gobernadores.

Situación de Cuba

Madrid 7.—12'20.

Noticias recibidas de Cuba dicen que la situación de aquel país va siendo cada día mas difícil.

Matin de protesta

Madrid 7.—12'25.

El mitin celebrado en Santander como protesta del proyecto de ley de Asociaciones ha estado concurrendísimo. Los oradores han atacado duramente los manejos de los anticlericales y de los impíos. A pesar del gran entusiasmo que reinaba entre los concurrentes, el orden ha sido completo, siendo muy comentada favorablemente la actitud de los católicos santanderinos.

Huelga solucionada

Madrid 7.—12'30.

Gracias á la oportuna intervención del ministro de Instrucción Pública, se ha solucionado de un modo satisfactorio la huelga de los estudiantes bilbainos.

Capitanías

Madrid 7.—14.

El General Weyler, Ministro de la Guerra llevará á la firma de S. M. el Rey la provisión de las Capitanías generales vacantes, cuando sea inevitable la crisis.

Fórmula

Madrid 7.—14'10.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, conoce ya la opinión de los principales personajes políticos referente al proyecto de ley de Asociaciones y llevará al Consejo que ha de celebrarse una fórmula que armonice todas las tendencias y opiniones, y créese que será aceptada.

Alejandro Rosselló

Palma 7.—13'40.

Mañana es esperado en esta el diputado á Cortes por Mallorca D. Alejandro Rosselló.

PASATIEMPOS

EL GRAN LIBRO

Para elevar á Dios el pensamiento y admirar su poder en los espacios, no es necesario un mar siempre violento, ni un sol que vierta lumbre de topacios.

Basta fijar la vista en el lucero pálido y triste que en la noche arde, y escuchar el quejido lastimero del ave errante al expirar la tarde.

Basta el rocío que en las hojas brilla y que el rayo del sol pronto evapora; basta del río en la desierto orilla mirar el sauce que se inclina y llora.

Basta la hierba en el vergel nacida, basta un arroyo que fecunde el suelo; una espiga de trigo bendecida, un pedazo de selva, otro de cielo.

La natura es el libro en que se admira la grandeza de Dios, do se halla escrito ese poema que al mortal inspira el himno arrobador al infinito.

Y en el manto flotante de los cielos que Dios tendiera con su excelsa mano, se refleja, sin límites ni velos, y en una gota como en un océano.

MARTÍN GARCÍA MEROU.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

En cumplimiento de lo que dispone la ley municipal, ha acordado este Ayuntamiento en sesión del día dos del actual fijar en diez Secciones en que se ha de dividir este término en el corriente año, de entre los cuales deberán sortearse los individuos que han de formar parte de la Junta Municipal de que tratan los artículos 64 y 65 de la mencionada Ley.

El cuadro de dichas Secciones queda expuesto al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales á fin de que puedan hacerse ante la Exma. Diputación provincial las reclamaciones á que haya lugar dentro del término de ocho días fijado en el artículo 69.

Mahón 5 Enero de 1907.—El Alcalde Presidente, José M. Mercadal.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

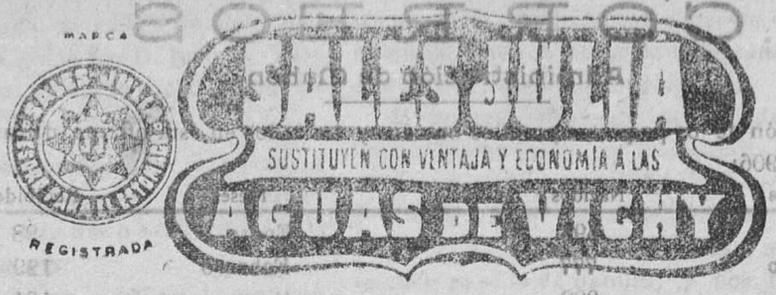
**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA SUIZA

Relojería y Platería Nueva 17 y 19 MAHON

Llegaron las pulseras con reloj



En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El RELOJ PULSERA es indispensable para los que montan á caballo, en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

Este RELOJ PULSERA marca G. Wahl y C. es de una marcha segurísima y de duración; igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El RELOJ PULSERA es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco; en invierno no hay necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No déjar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin comprar.

LA SUIZA Nueva 17 y 19 MAHON

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de S. Juan número 32. Informes calle de la Infanta número 16.

AL PÚBLICO

Para toda clase de trabajos burocráticos y además para encargarse de la tramitación con la mayor actividad del despacho de cualquier asunto, como también solicitudes, expedientes de exención del servicio militar, etc. etc., pueden dirigirse á la calle de S. Elias núm. 12 Mahon.

Se guarda completa reserva. Horas de despacho de 3 á 7 tarde.

COCINERA

Una que desea encontrar colocación. Informes calle del Arco núm. 16.

PARA VENDER

Lo está la casa y solar contiguo situada en la carretera Nueva de Ciudadela núm. 153. Informes en la misma.



WAMPOLE

Medicamento de reciente elaboración, que contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; cuyos efectos rápidos y curativos son asombrosos.

Son varias ya las personas en esta Isla que se han curado con este precioso específico.

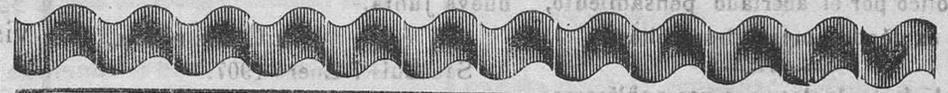
Preparado por el célebre químico Henry K. Wampole de Filadelfia (Estados Unidos).

No hay ningún otro medicamento que pueda emplearse con mayor fe y confianza.

Los hombres faltos de vigor ó aniquilados por el trabajo; las mujeres que se encuentran debilitadas; los niños pálidos y raquíticos y todas las personas, en fin, que sufren ó llevan una vida triste por falta de vitalidad, encontrarán seguramente rápido y completo alivio con este milagroso remedio, sabroso como la miel y agradable al paladar más delicado.

Depositarios exclusivos en Menorca, Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

12-15



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Enero de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 11 de Enero saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 de Enero saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

POITOU

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PARA ALQUILAR

Lo están unos altos con jardín en la calle de Prieto y Caules. Para informes en la misma calle núm. 101.



MAQUINAS SINGER PARA COSER



Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-JOSÉ CASADO-Castillo 56

Palma de Mallorca, Jaime II

alma de Mallorca, Jaime II.